

TRABAJADOR/A SOCIAL FIN DE SEMANA

URS ALCORCÓN

92/2023

En dependencia directa de la Coordinación del Programa de Unidades de Respuesta Social, tenemos que incorporar un/a Trabajador/a Social de Fin de Semana.

Cuáles serán tus funciones:

INSTITUCIONALES:

- Representarás a la Institución en su área de competencia o actividad.
- Colaborarás en las campañas/actividades institucionales.
- Garantizarás la ejecución y cumplimiento de las normativas y procedimientos aplicables a la Institución, con relación a las áreas de calidad, laboral y prevención de riesgos.
- Participarás y colaborarás activamente en el desarrollo de la memoria corporativa
- Participarás y colaborarás activamente en la gestión y coordinación del equipo de voluntarios del área de actividad.
- Velarás por la buena imagen de la institución.

ESPECIFICAS:

- Atenderás de forma inmediata las llamadas del Centro de Emergencias sociales de la CAM 112 que impliquen una Emergencia Social siguiendo el protocolo de intervención y coordinación con los diferentes participantes de la misma.
- Realizarás valoraciones de las situaciones y de las necesidades que pueda presentar una Emergencia Social, así como la orientación sobre la mejor forma de hacer para abordar y atenderla.
- Tendrás la responsabilidad operativa, tanto de la Unidad Móvil durante el servicio, como en los diversos lugares y situaciones donde desempeñe su labor, dando cumplimiento a los procedimientos operativos del servicio y a las instrucciones recibidas del Coordinador, dando las instrucciones precisas al Auxiliar de servicios sociales.
- Tendrás la labor de conducción del tipo del vehículo que constituye la Unidad Móvil, para lo cual deberá disponer del permiso de conducir correspondiente.
- Durante la intervención en la emergencia, recibirás y darás cumplimiento a las peticiones e instrucciones de la Central del Servicio de Emergencia Social, en función de los procedimientos operativos del servicio que se establezcan, dando las instrucciones precisas al Auxiliar de Servicios Sociales.
- Tendrás la responsabilidad de la asistencia a los usuarios durante la intervención en la emergencia, previa coordinación y visto bueno del Servicio de Emergencia Social.
- Realizarás la elaboración y cumplimentación de cuantos informes sean solicitados por el Coordinador del servicio o sus superiores jerárquicos.
- Tendrás la responsabilidad en el mantenimiento del estado de alerta en la Unidad Móvil y la correcta escucha de las comunicaciones.
- Asegurarás el trato correcto de todos los profesionales del equipo a los usuarios atendidos y, en su caso, acompañantes. Tendrá la responsabilidad en la información a los familiares sobre la situación del usuario y su actuación.
- Realizarás del modo más adecuado, la transferencia del usuario/s atendido, su documentación y pertenencias y de la información recogida durante la intervención, de modo verbal y, en su caso escrito, al centro y/o profesional al que se derive.
- Realizarás el acompañamiento y apoyo a las personas afectadas en una emergencia en aquellos lugares donde se precise y bajo las indicaciones de la Central del Servicio de Emergencia Social y/o sus responsables.
- Supervisarás y apoyarás en las funciones que realice el Auxiliar de Servicios Sociales, en particular con las personas con dificultades de movilidad y falta de autonomía personal en las actividades de la vida diaria.
- Cumplirás con la política de calidad del servicio comunicando al responsable inmediato aquellas desviaciones o procedimientos inadecuados que afecten la buena marcha del servicio.
- Colaborarás y participarás en cualquier actividad de difusión y divulgación del funcionamiento del Servicio, así como los proyectos de investigación y docencia impulsados y aprobados por la Consejería de Familia, Juventud y Política Social.
- Llevarás a cabo la atención y el seguimiento social de colectivos de alto riesgo de marginación social y/o en situación extrema vulnerabilidad social, residentes en la Comunidad de Madrid.
- Informarás y asesorarás sobre derechos y recursos sociales.
- Colaborarás en la realización de estudios, investigaciones, memorias e informes con el fin de garantizar la mejora continua del proyecto.
- Te coordinarás con los profesionales del equipo y participarás en las reuniones establecidas.
- Te coordinarás con los responsables técnicos municipales de zona.



Los requisitos imprescindibles para este puesto son:

- Formación universitaria en Trabajo Social
- Experiencia demostrable de al menos 1 año trabajando con colectivos vulnerables y emergencia social (personas sin hogar, drogodependiente, etc)
- Permiso de conducir B1
- Conocimiento de la red de recursos sociales de la Comunidad de Madrid
- Manejo de herramientas ofimática: Office, correo electrónico e Internet



Valoraremos...

- Formación específica en el ámbito de la Emergencia Social
- Conocimiento de idiomas
- Experiencia en trabajo con personas voluntarias
- Pertenecer a algunos de los colectivos de población vulnerable contemplados en el Plan de Empleo de Cruz Roja Española.
- Estar en posesión de certificado de discapacidad.

Qué te ofrecemos...



- Contrato Indefinido
- Jornada laboral: 24h semanales
- Horario: sábados, domingos y festivos de 7h a 19h (24h semanales).
- Grupo profesional: Grupo2 Nivel4
- Retribución bruta anual: 16.106,91€
- Centro de trabajo: Asamblea Local de Alcorcón
- Beneficios sociales recogidos en el Convenio Cruz Roja Comunidad de Madrid y Certificado EFR

¿Te interesa?



- Fecha máxima de inscripción 31/07/2023
- Procedimiento de inscripción:
- **Personal Interno:** Entra en el portal de trabajo de Cruz Roja y da de alta tu CV e inscríbete en la oferta para entrar en el proceso de selección, a través de este enlace:

https://cruzroja.epreselec.com/Ofertas/Ofertas.aspx?Id_Oferta=2700875

- **Personal Externo:** En el caso de que la plaza no sea cubierta con personal interno, la convocatoria será publicada en otras fuentes de reclutamiento. Las inscripciones del personal externo serán gestionadas a través de este portal.

CRUZ ROJA FOMENTA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES CON EL OBJETIVO DE ALCANZAR UNA PRESENCIA IGUALITARIA

Madrid, 25 de julio de 2023

RECURSOS HUMANOS

LA PERSONA CONTRATADA PARA ESTA POSICIÓN SE COMPROMETE A CONOCER Y A RESPETAR EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA ORGANIZACIÓN. SE SOLICITARÁ EL CERTIFICADO NEGATIVO DE ANTECEDENTES DE DELITOS SEXUALES A LA PERSONA SELECCIONADA.